

---

**Reforzarán medidas de aislamiento social en capitalino municipio del Cerro**

Por: ACN  
08/04/2020



Debido a la situación epidemiológica, se reforzarán las medidas de aislamiento social y las pesquisas, asegurando los servicios básicos esenciales, en cuatro manzanas del capitalino municipio del Cerro, comprendidas entre las calles Buenos Aires, Agua Dulce, Diana, Carvajal, Serafines, Alejandro Ramírez y Flores, se informó hoy en el Consejo de Defensa Provincial.

En la reunión se expuso que a pesar del incremento de los casos y las medidas adoptadas por el gobierno central para evitar la propagación, muchas personas permanecen en la vía pública –no precisamente aquellas que salen a adquirir alimentos- niños y adolescentes juegan en las calles y otros están en las cuadras hasta altas horas de la noche, reporta el periódico Tribuna de La Habana.

Además, se abordaron las medidas que se estudian y adoptan para otras localidades como Lotería, en el Cotorro, y Lawton, en 10 de Octubre, con menos intensidad de las aplicadas en el consejo popular El Carmelo, en Plaza de la Revolución.

En el Cotorro, entre las acciones que las autoridades municipales le proponen al Consejo de Defensa Provincial se encuentran el incremento de las pesquisas, sobre todo a los grupos vulnerables, la no circulación de vendedores ambulantes, el uso del nasobuco intra y extra domiciliario, la realización de test rápidos a la población y a los viajeros, entre otras.

Al respecto, se destacó que las experiencias y protocolos empleados en El Carmelo deben ser analizados y escritos para que sirvan de modelo a otras zonas y municipios ante esta u otra contingencia.

Estamos en un momento en que tenemos que tomar muchas y mejores decisiones, no podemos confiarnos; este es un momento de mucha responsabilidad, de hacer bien las cosas y de exigir, dijo Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del Consejo de Defensa Provincial. Yadira Olivera Nodarse, directora del Centro Provincial de Higiene,

Epidemiología y Microbiología, destacó que se acumulan 123 casos, con fecha de inicio de síntomas del último el 2 de abril, con una tasa de incidencia de 5,71 por cada 100 mil habitantes.

Afirmó que el municipio Plaza de la Revolución se mantiene como el de mayor riesgo epidemiológico, con una tasa de 17,36, seguido por el Cerro, con 12,82.

También se encuentran por encima de la media provincial los municipios de Playa, Regla, La Habana Vieja, La Habana del Este y Cotorro.

Por otra parte, se informó que la más reciente acción de fiscalización y control realizada en la ciudad, que llegó a 295 centros de gastronomía, tiendas Caribe y Panamericanas, trabajadores por cuenta propia, bases de transporte, mercados agropecuarios, bodegas, panaderías, farmacias y casas de renta, detectó violaciones de precios.

También descubrió incumplimiento de la desinfección de las guaguas, actividad económica ilícita, negación de productos y ocultamiento de mercancías, por lo cual fueron impuestas 81 multas.

Un total de 18 hoteles de la ciudad todavía tienen alojados alrededor de mil 200 turistas internacionales, y cerca de 319 permanecen en casas de renta, asevera Tribuna.

En la reunión se analizó la entrega a domicilio de los alimentos a 15 mil 175 personas acogidas al Sistema de Atención a la Familia, de los 16 mil 156 previstas, cifra que deberá concretarse inmediatamente en 10 de Octubre, así como la situación del transporte y el abasto de agua.

A manera de conclusiones del Consejo de Defensa, su presidente llamó a atender las colas y, entre las instituciones, la policía, las autoridades de los municipios y consejos populares garantizar la organización y la distancia entre las personas para prevenir la propagación, así como prestar especial atención a los centros para deambulantes.

Torres Iríbar indicó igualmente atender las quejas de la población acerca de la situación con el suministro de agua, los vertimientos y salideros.

---